

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ**

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO: 2020-009-2 (201900199 E.D. - F. 16 ESP.)

AFECTADOS: CARLOS MATTOS y OTROS

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de reposición contra el auto proferido el 3 de octubre del año en curso por el Juzgado Segundo del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de dos (2) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria